N.° 5

Blau División

Febrero 1958

Boletín Informativo de la Hermandad de la División Azul de Alicante

XV Aniversario de los combates de Febrero de 1943

Al igual que en años anteriores, y al objeto de conmemorar la gesta del mes de Febrero de 1943, de imborrable recuerdo para quienes luchamos en las inhóspitas estepas rusas, en donde quedaron para siempre muchos de nuestros mejores camaradas, esta Hermandad atenta siempre al recuerdo de quienes lo dieron todo en la lucha contra el comunismo universal, celebrará el próximo domingo día NUEVE del actual mes de Febrero, a las 11 de la mañana y en la Iglesia de los PP. Franciscanos de esta capital, SANTA MISA y RESPONSO, en sufragio del alma de nuestros camaradas Caídos.

Por la presente invitamos a dicho acto a todos los familiares de Caídos, a nuestros Ex-Combatientes de la División Azul, a las Jerarquías y Autoridades Provinciales y Locales, a los afiliados a nuestro Movimiento y en general al pueblo de Alicante

Revista HERMANDAD

Editada en Barcelona y bajo la dirección de la Hermandad Nacional de la División Azul, está muy próxima a salir a la calle la Revista HERMANDAD, órgano de todos los que formamos parte de la División Azul y portavoz en el que podremos plasmar todos nuestros anhelos.

El precio de esta Revista será de CINCO PESETAS y en un principio su publicación será bimensual.

La suscripción se hará en bloque por cada Hermandad Provincial, no admitiéndose suscripciones individuales, por lo que quienes deseen recibirla en esta Provincia habrán de dirigirse a nuestras oficinas para engrosar la lista de suscriptores, esperando seais muchos los que os interese esta publicación por constituir una magnífica arma de proselitismo.

Aparte de la suscripción, se admiten también colaboraciones literarias, asi que quienes os consideréis capacitados podeis enviarnos vuestros artículos y ya nos encargaremos de hacerlos llegar a la Redacción de «Hermandad».

Navidad y Reyes

Conforme anunciamos oportunamente y entre los familiares directos de nuestros Caídos y aquellos otros camaradas en deficiente situación económica y de los que tuvimos noticias, las pasadas Fiestas Navideñas repartimos en la Capital y Provincia SESENTA Y UNA Bolsas de Navidad a retirar directamente por los interesados de comercios de su localidad respectiva y conteniendo los siguientes artículos:

Un kilo de garbanzos extra
Un kilo de arroz
Un kilo de azúcar
Un kilo de lentejas
Un kilo de alubias
Un kilo de pasta de sopa
Un kilo de harina de trigo
Un litro de aceite
Medio kg. de dulces variados
Medio kg. de turrón extra
100 gramos de café

También entregamos juguetes a 85 niños, hijos de nuestros Caídos o de camaradas en precaria situación económica.

A cada niño le dimos 2 ó 3 juguetes y pagamos por ellos bastante menos de su verdadero valor, ya que nos desplazamos a Ibi y allí, en las propias fábricas, regidas en su mayoría por camaradas divisionarios, encontramos muchas facilidades y se nos fijaron precios que en ocasiones eran incluso inferiores a los de coste.

Nuestro agradecimiento

Una vez más, al Presidente de la Diputación Provincial de Alicante por su intervención para conseguir empleo para uno de nuestros camaradas en la línea de Tranvías de esta capital, agradecimiento que hacemos extensivo al Director de la misma.

Gracias nuevamente al Jefe de la Policía Municipal de esta plaza por conceder el empleo de Vigilante nocturno en el Grupo de viviendas «Francisco Franco» a otro de nuestros camaradas.

Nuestro reconocimiento a nuestro camarada José Belmonte González, Médico Oculista, al ofrecerse desinteresadamente para la intervención quirúrgica a que ha de ser sometido el padre de uno de nuestros Caídos de Elda, enfermo y en mal estado económico.

Gracias una vez más al Excmo. Sr. Teniente General Esteban Infantes, Jefe que fué de nuestra Gloriosa División Azul, por las constantes atenciones que de él recibimos, ya que siempre que solicitamos su ayuda, lo encontramos dispuesto a prestárnosla en la medida de sus posibilidades.

TESORERIA

Resumen de los Ingresos y Pagos de la Hermandad de la División Azul, en el período comprendido entre el 1.º de Julio de 1957 al 31 de Enero de 1958

INGRESOS

	Pesetas
Saldo a nuestro favor en 30 Junio 1957.	52.366'70
Donativos Ayuntamientos y particulares	22.914'—
Cuotas capital	7.035'—
Cuotas pueblos	4.481'50
Reintegro préstamos	2.300'—
Venta Insignias	120'—
Beneficio Lotería de Navidad	6.000'—
Intereses c/c.	381'71
Total ingresos.	95.598'91

PAGOS

	Pesetas
Gastos y ayudas cena hermandad día 13-7-57	2.034'—
Donativos a huérfanos y madres de Caídos y camaradas necesitados.	11.542'41
Ayudas de viaje a camaradas necesitados	350'—
Gastos viaje a Madrid asunto Hermdad. Nac.	1.260'—
Pago viviendas, luz y agua madres Caídos	502'90
Gratificación Auxiliar Secretaría	2.650'—
Comisión cobro cuotas.	1.002'30
Gastos Secretaria, impresos, giros, sellos	628'65
Ayuda estudios, libros, matrículas, etc.	879'15
Compra ropas a camaradas necesitados.	374'—
Impresión números 2, 3 y 4 «Blau División».	1.845'—
Gastos en actos del mes de octubre 1957	400'—
Adquisición lotería de Navidad	250'—
Homenaje Día de la Madre	1.578'50
Donativo combattes. Ifni (100 paq. tab. rubio)	800'—
Bolsas Navidad madres y huérfanos Caídos y camaradas necesitados	5.609'55
Becas Colegio Menor José Antº (3 mensualid)	4.443'75
Donativo camaradas damnificados Valencia	3.085'—
Servicio Igualatorio a una hija de Caído	396'—
Adquisición juguetes día de Reyes	2.832'53
Gastos varios	363'94
Total pagos.	42.827'68

RESUMEN

INGRESOS	95.598'91
PAGOS	42.827'63
SALDO	52.771'23

DISTRIBUCION DEL SALDO

En Caja efectivo	7.752'65
Caja Provincial de Ahorros	32.757'31
Caja de Ahorros del Sureste de España	12.261'27
TOTAL SALDO	52.771'23

Del saldo anterior de 52.771'23 pesetas, hay que deducir los compromisos en firme adquiridos y pendientes de abono, por no haberse recibido aún sus facturas y que son:

Becas de estudio	8.887'50
Bolsas de Navidad	3.540'45
Juguetes día de Reyes	1.467'47
TOTAL	13.895'42

Por lo que el saldo real disponible es de 38.875'81 ptas.

En la Tesorería de esta Hermandad y a disposición de los camaradas que lo deseen, se encuentran los justificantes del presente resumen de ingresos y pagos.

Alicante, 31 de enero de 1958

V.º B.º
EL PRESIDENTE.
José Gil Alpañés

EL TESORERO.
Juan Tato Bahamonde

INSIGNIAS Y CONDECORACIONES

Para aquellos camaradas a quienes pueda interesar, tenemos las insignias y condecoraciones de la División Azul, cuyas características y precios por unidad detallamos:

	Pesetas
Medalla de pecho de la Campaña del Este	60
» » » de Voluntarios	65
» » » de Sufrimientos por la Patria	35
» » » de la Campaña Invierno	65
» » » Cruz Roja del Mérito Militar, corona movible esmaltada una cara	55
Miniaturas para ojal medalla Campaña del Este	22
» » » » Voluntarios	22
» » » » Campaña Invierno	22
» » » Cruz Roja del Mérito Militar	15
» » » Insignia División Azul	10

Escarapelas de la División Azul para las mangas de las camisas o uniformes con cruz gamada e insignias de Falange a 30 pesetas y sin cruz e insignia de Falange a 23 pesetas.

Por tanto, quienes deseen algunas de estas medallas, pueden dirigirse personalmente a la Tesorería de esta Hermandad o enviar por giro postal sus importes.

N.° 6

Blau División

Julio 1958

Boletín Informativo de la Hermandad de la División Azul de Alicante

CENA DE HERMANDAD

Conmemorándose en el presente mes de Julio, el XVII aniversario de la salida de nuestra División para los Frentes de Rusia y deseando como en años anteriores proporcionar unos momentos de convivencia y camaradería a todos los que un día combatimos en aquellas lejanas tierras, nuestra Hermandad ha organizado diversos actos, cuyo programa se inserta en otro lugar de este número, y uno de los cuales consistirá en LA CENA DE HERMANDAD, ya tradicional, que tendrá lugar el próximo sábado día 19, a las 10 y media de la noche, en el incomparable marco del Parque Municipal de ELCHE y que será presidida por nuestro Jefe Provincial y Gobernador Civil, camarada MIGUEL MOSCARDO GUZMAN.

El verdadero precio del cubierto es de 80 pesetas, pero la Junta de Gobierno de esta Hermandad, en su deseo de que a la misma acudan el mayor número posible de camaradas, ha tenido a bien no fijar precio, sino establecer unos donativos voluntarios, cuya cuantía mínima se cifra en 60 pesetas (SESENTA PESETAS), en la seguridad de que quienes disfruten de situación económica más desahogada sabrán aportar donativos de cuantía superior, a ser posible el doble de la mínima, a fin de poder enjugar este déficit, para que no repercuta en los fondos de la Hermandad.

Por deseo manifestado, por muchos de nuestros camaradas en anteriores cenas de hermandad, quienes lo deseen pueden asistir a la presente acompañados de sus respectivas esposas.

Las invitaciones pueden recogerse en el domicilio de esta Hermandad, Jefatura Provincial del Movimiento (Sevilla, 2 - Alicante), todos los días laborables, excepto sábados, de seis a ocho y media de la tarde, advirtiéndose que se reservarán muy pocas invitaciones para su venta en el momento de la cena, en el propio Parque de Elche, por lo que se ruega a todos los camaradas que deseen asistir a la cena de hermandad, las recojan con la debida antelación, como máximo, el día 16, para evitar así que por causas ajenas a nuestro deseo, algunos lleguen, el mismo día 19, al lugar de reunión y no puedan quedarse a cenar, por haber sido vendidas ya, las pocas invitaciones que puedan reservarse para imprevistos de última hora.

Los camaradas de los pueblos de la provincia, pueden hacer su inscripción bien directamente a esta Hermandad o a través de nuestros Delegados Locales a quienes se les cursan las instrucciones precisas.

A las nueve de la noche, del Hogar del Camarada de esta capital, plaza de Gabiel Miró, saldrán los autocares con destino a Elche, siendo precisa la tarjeta de asistencia a la cena, para poder trasladarse a aquella localidad, haciendo saber que en el precio del cubierto va incluído el del desplazamiento, por lo que es necesario conocer de antemano el número de asistentes y, sobre todo, los de los pueblos que hagan el traslado a través de esta capital, siendo aconsejable que quienes puedan marchar directamente al lugar de la cena, lo hagan de esta manera.

Tienen prometida su asistencia a esta cena de hermandad varios camaradas de Madrid y estamos haciendo gestiones para conseguir que venga nuestro querido General Excmo. Sr. D. Emilio Esteban Infantes, con lo que aprovecharíamos su asistencia para rendirle el justo homenaje que es digno merecedor, por los constantes desvelos que ininterrumpidamente viene demostrando hacia todos nosotros.

Veríamos con sumo agrado el que las representaciones locales de camaradas vinieran presididas por los Jefes Locales y Alcalde de sus respectivos pueblos, esperando nos honren con su asistencia.

Nuestro agradecimiento

No nos cansaremos de expresárselo, una vez más, a nuestro General, D. Emilio Esteban Infantes, por sus muchas atenciones y especialmente, por el empleo conseguido por uno de nuestros camaradas, en el Banco de España, gracias a su intervención.

Gracias otra vez, a la Dirección Central de la CAMPSA en Madrid, por admitir a sus servicios, en la Factoría de Logroño, a otro de nuestros camaradas.

Nuestro agradecimiento a la Hermandad de Palma de Mallorca por las atenciones tenidas con nuestro camarada Rodolfo Tejero, fallecido en un Sanatorio de aquella Isla, y de cuyo hecho damos cuenta detallada en otro lugar de este Boletín.

Gracias de nuevo al Jefe de la Policía Municipal de Alicante, por dar colocación como vigilante nocturno a otro camarada, y como guarda coches a otro de nuestros mutilados.

Nuestro sincero reconocimiento una vez más, al camarada Lamberto García Atance, Presidente de la Diputación Provincial de Alicante, por admitir en los servicios de Vías y Obras de la misma, a dos de nuestros camaradas.

Gracias a nuestro camarada Avelino de la Uz, por concedernos dos plazas de cobradores de ocupación de sillas en la vía pública, para otros tantos camaradas de esta Hermandad.

BOLSA DE TRABAJO

Como podéis ver vamos colocando a nuestros camaradas en paro, gracias a las atenciones que se nos vienen dispensando por quienes verdaderamente sienten nuestra Hermandad, pero aun tenemos algunos cesantes, por lo que esperamos comuniquéis a nuestra Secretaría aquellas necesidades de personal que podáis tener en vuestros negocios o industrias o bien en aquellos lugares de trabajo en que tengáis relación.

INTERESANTE

El Delegado de esta Hermandad en Crevillente, necesita colaboradores entre los camaradas divisionarios para la venta a comisión de estanterías prefabricadas marcas «Lundia» y «Laila» en todos los pueblos de la provincia de Alicante y Murcia.

A quienes le interese, se pueden dirigir a Joaquín Lledó Gómez San Alberto, 9.—Crevillente (Alicante).

Lección de Hermandad

Se nos ha ido un camarada de la División Azul. Y precisamente el 10 de febrero último, tal vez a la misma hora en que quince años atrás, lucharon y murieron bravamente en Rusia muchos de los nuestros.

La noticia así, escuetamente, no tendría más trascendencia. Es el tributo que nuestro camarada RODOLFO TEJERO ALHAMBRA ha pagado, tras largos años de sufrimientos por la gravísima dolencia adquirida en los campos de batalla rusos.

¿Cuántas veces, amigos todos divisionarios, os habrán dicho «las personas sensatas» que por qué andáis metidos en estos líos de la Hermandad, que a santo de qué el reuniros, después de tantos años de «aquello»?

No os habrán faltado argumentos para justificar nuestra existencia, pero ahí va uno más:

RODOLFO TEJERO ALHAMBRA no era alicantino. Los avatares de la vida aquí lo trajeron desde su Mancha natal. Estaba cansado, mortalmente cansado de luchr a zarpazos y sobrellevar su dolencia pulmonar.

El 10 de abril de 1956 ingresa en el Sanatorio Caubet, del Patronato Nacional Antituberculoso, sito en la Isla de Mallorca, con su flamante equipo personal completo, tras un viaje en las mejores condiciones de comodidad para su enfermedad.

Días atrás hojeábamos su Expediente. ¡Qué maravillosas son sus cartas, qué resignación con su enfermedad y qué agradecimiento el suyo!

¡Cuánto y qué bravamente también lucharon las Hermandades de la División Azul de Palma de Mallorca y de Alicante, por arrebatar a la muerte a uno de los nuestros!

Permanece casi dos años en aquella Residencia Sanatorial, siendo el ejemplo y la admiración constante de todos, quienes se desviven en atenderle, desde el Director hasta el último de los subordinados, pasando por las Hermanas y enfermeros.

Se le hacen varias transfusiones de sangre, se le suministran no sólo los medicamentos de los petitorios oficiales—¡siempre la burocracia!—, sino los últimos adelantos, está sujeto a régimen de sobrealimentación de verdad, se le interviene quirúrgicamente, es visitado y obsequiado a menudo por amigos y camaradas mallorquines, incluso por un Jefe Castrense antiguo Páter de la División...

Desde la Compañía Transmediterránea hasta la Dirección de la Residencia Sanatorial, desde la Jefatura de Sanidad hasta el Ministro de la Gobernación, saltándose a la torera multitud de trámites, la camaradería que nos une, que es la misma, tan única y tan verdad de la guerra, allanó dificultades, sorteó escollos y eludió requisitos.

No descendemos a la estadística, pero tampoco resistimos a transcribir algunos párrafos de la última carta que la Hermandad de Palma escribió a la nuestra:

«... Si te hablo de este particular (se refiere a bastantes miles de pesetas) es como caso informativo, pues de ninguna manera queremos que nos remitáis su importe. No sería de hermanos el recibir la cuantía que por cualquier circunstancia se tenga que haber gastado. Por nuestra parte lo hicimos con el mismo interés como si se tratase de uno de los encuadrados en esta Hermandad. Divisionario era, y como tal, debía vivir y morir.

Si en este caso hemos sido nosotros, quién sabe si vosotros nos tendréis que socorrer en otra ocasión. Lo principal, y esto tiene mucha más importancia, es ser Divisionario en cuerpo y alma, y vosotros, habéis dado muestras de ello...».

Valen, pues, la pena, ¡qué duda cabe!, nuestras luchas, nuestros afanes y nuestras inquietudes.

RODOLFO TEJERO ALHAMBRA: ¡¡PRESENTE!!

HOJA DE CAMPAÑA

Editada por la Hermandad de Barcelona y con la colaboración de hermandades y camaradas de otras provincias, hemos recibio el núm. 2 de HERMANDAD, revista que tiene el carácter de órgano nacional de hermandades de la División Azul, publicación bimensual correspondiente a los meses de Marzo y Abril y que recoge en sus páginas el verdadero sentir de quienes formamos parte de la gloriosa División Azul y que nos sirve de lazo para mantener patente nuestros anhelos de verdadera hermandad.

Está próximo a salir el tercer número y a quienes les interese pueden dirigirse a nuestra Secretaría (Sevilla, 2. Alicante), para incluirle en la lista de suscriptores.

Muy importante

Con motivo del XVII aniversario del cruce de fronteras por nuestra División Azul, los días 19 y 20 del corriente mes de Julio, la Hermandad de la División Azul de Alicante celebrará varios actos a los que quedan invitados todos los camaradas de la capital y provincia, esperando su asistencia.

Los mencionados actos se efectuarán, con arreglo al siguiente programa:

SABADO día 19.—A las 22'30 horas, cena de hermandad en el Parque Municipal de Elche.

DOMINGO, día 20.—A las 11 de la mañana, en la Capilla de la Casa Prisión José Antonio, Santa Misa y Responso en sufragio del alma de los camaradas Caídos en el Frente del Este y en los campos de concentración de la U. R. S. S.

Seguidamente ofrenda de las cinco rosas simbólicas ante la Cruz que perpetúa el asesinato de nuestro Fundador en la Casa Prisión y coronas de flores ante la Cruz de los Caídos y en la tumba en que se conservan los restos de unos marinos alemanes en nuestro Cementerio Municipal.

Todos estos actos serán presididos por nuestro Jefe Provincial y Gobernador Civil, camarada Miguel Moscardó Guzmán, con asistencia de Jerarquías y Autoridades provinciales y locales, a quienes se les cursa la oportuna invitación, pero si por cualquier causa no llegara a su poder, pueden considerarse invitados por el presente Boletín.

Por último, a las 12 de la mañana del mismo domingo día 20 y exclusivamente para los camaradas afiliados a esta Hermandad, en el salón de actos de la Casa Prisión «José Antonio», celebraremos magna Asamblea General ordinaria, de acuerdo con el orden del día estipulado en el artículo 63 de nuestros vigentes Estatutos.

De gran interés

Este Boletín, al igual que los anteriormente publicados, lo enviamos a todas las Jerarquías y Autoridades provinciales y locales de Alicante, a todos los camaradas afiliados a esta Hermandad y a familiares de Caídos cuyos domicilios conocemos, pero como muchos han cambiado la residencia, sin comunicarlo a nuestra Secretaría, otros se encuentran veraneando y aun hay varios que no pertenecen a esta Hermandad y queremos que a todos llegue el conocimiento de los actos que proyectamos, esperamos que los que lo recibáis, os encarguéis de difundir el contenido de estas páginas.

A los precios que anunciamos en nnestro anterior número, tenemos a vuestra disposición insignias, Medallas y Condecoraciones alusivas a nuestra campaña en Rusia

Justo homenaje

El próximo día 12, en un céntrico restaurante de Madrid y organizado por la Hermandad de la División Azul de la capital de España, se rendirá con carácter nacional el merecido homenaje a que es acreedor el Excmo. Sr. Teniente General D. Emilio Esteban Infantes, con motivo de su pase a la situación B. del Ejército Español, al que asistirán considerable número de camaradas divisionarios de toda España y al que procuraremos no falte nuestra representación, enviándole nuestra más sincera felicitación por tan justa distinción.

N.° 7

Blau División

Septiembre 1958

Boletín Informativo de la Hermandad de la División Azul de Alicante

MUY IMPORTANTE

Para conmemorar el XVII aniversario de la entrada en fuego de la División Azul y en sufragio del alma de los camaradas Caídos en el Frente del Este o en los Campos de Concentración de la U. R. S. S., esta Hermandad celebrará el próximo domingo, día 5 de octubre, a las 11 de la mañana y en la Capilla de la Casa Prisión José Antonio, Santa Misa y Responso.

Al igual que en años anteriores, esperamos la asistencia de nutridas representaciones de camaradas de la capital y provincia, así como de Jerarquías y Autoridades Provinciales y Locales, a quienes se cursarán las invitaciones oportunas, pero si por cualquier causa no llegaran a su poder, pueden considerarse invitados a la presente.

XVII Aniversario del Cruce de Fronteras

Con motivo del XVII aniversario del cruce de fronteras por la División Azul, la Hermandad de Alicante celebró los días 19 y 20 de Julio último, con nutrida asistencia de representaciones de la capital y provincia, los siguientes actos:

El sábado, día 19, una cena de hermandad en el Parque Municipal de Elche, donde se congregaron más de 200 divisionarios, en un ambiente de camaradería entrañable, rememorando las incidencias de la Campaña en Rusia, en la que se mostraron bien patentes las virtudes y moral de los combatientes españoles.

El domingo, día 20, a las 11 de la mañana, en la Capilla de la Casa Prisión José Antonio, se ofició Santa Misa y Responso en sufragio del alma de nuestros Caídos, ofrendándose las cinco rosas simbólicas ante la Cruz que perpetúa el asesinato de nuestro Fundador y coronas de flores en la Cruz de los Caídos y tumba de los marinos alemanes fallecidos en la pasada conflagración mundial.

A las 12, se celebró la Asamblea General ordinaria, leyéndose el estado de cuentas y la Memoria resumen de actividades, que en otro lugar de este número se publican siendo aprobadas por unanimidad. Seguidamente se acordó por todos los presentes la continuidad en sus cargos de todos los componentes de la Junta de Gobierno que de acuerdo con nuestros Estatutos debía cesar. Terminando la reunión con los consabidos ruegos y preguntas.

Necrológica

En el corto espacio de unos meses, la muerte nos ha arrebatado a dos de nuestros mejores camaradas, RODOLFO TEJERO ALHAMBRA y ENRIQUE IRIARTE MOLINERO, fallecidos el 12 de febrero y 10 de septiembre del año en curso, como consecuencia de la enfermedad y heridas sufridas durante la Campaña de Rusia. Esta Hermandad, en sufragio del alma de estos camaradas, celebrará el próximo jueves día 2 de octubre a las 7 de la mañana y en la Iglesia de los PP. Franciscanos, Santa Misa y Responso, esperando la asistencia de nuestros afiliados en prueba de verdadera hermandad

Pliego de firmas

Entre los acuerdos tomados por la Asamblea General celebrada el 20 de julio último figuró el de testimoniar nuestro sincero agradecimiento al camarada EVARISTO MARTIN FREIRE, quien durante su mandato como Jefe Provincial y Gobernador Civil de esta provincia tantas atenciones y desvelos demostró hacia nosotros, mediante la entrega de un album de firmas de todos los que luchamos contra el comunismo ruso y una Medalla de nuestra venerada Santísima Faz para su distinguida esposa, madrina de esta Hermandad

Por cuyo motivo, pueden personarse en la Secretaría de esta Hermandad todos los camaradas que quieran estampar sus firmas y nuestros Delegados Locales lo harán también personalmente o a través de representante, para recoger los pliegos de su Local

BECAS DE ESTUDIO

Para el actual ejercicio académico 1958-59, la Hermandad de la División Azul de Alicante, abre un Concurso entre sus camaradas, al objeto de que tanto sus hijos como hijas, puedan beneficiarse de las Becas de Estudio que por la presente se convocan de acuerdo con las siguientes Bases:

1.ª.—Las Becas serán para estudiante de preparatorio o ingreso en la segunda enseñanza y cursos de la misma (Bachillerato. Comercio y similares).

2.ª.—El número de Becas será de CINCO, teniendo preferencia quienes las disfrutaron en el ejercicio anterior con franco aprovechamiento de sus estudios.

3.ª.—El importe de las Becas será como máximo de 3.000 pesetas cada una, que se abonarán en esta Hermandad previa justificación periódica de gastos.

4.ª.—Será condición precisa para solicitar una de estas Becas, la de ser hijo de Caído en Rusia o de Ex-Combatiente de la División Azul afiliado a esta Hermandad en la Provincia de Alicante, cuando menos, con un año de antelación a la fecha de la solicitud.

5.ª.—Tendrán preferencia los hijos de Caído y los de aquellos camaradas en situación económica deficiente.

6.ª.—Los solicitantes deberán tener la edad mínima de 8 años cumplidos en el presente año.

7.ª.—Los solicitantes que inicien los estudios de preparatorio o ingreso sufrirán un examen de aptitud por profesorado designado por esta Hermandad, para determinar si se encuentran en condiciones de disfrutar los beneficios de estas Becas.

8.ª.—Los padres o tutores de los solicitantes dirigirán escrito a esta Hermandad, haciendo constar con todo detalle nombres y apellidos, edad y domicilio, tanto del beneficiario como del suyo propio. Becas disfrutadas anteriormente por el solicitante, Centro de Enseñanza en donde realizó sus estudios el curso pasado y donde los cursará en el presente. Declaración jurada del padre tutor del número de hijos y familiares a su cargo y si alguno de ellos es beneficiario de alguna Beca concedida por otro Organismo o Entidad; profesión, categoría e ingresos que percibe anualmente por todos conceptos: sueldo o jornal, otras gratificaciones, plus o ayuda Familiar, etc.; otros ingresos que perciban los familiares que están bajo su dependencia; bienes inmuebles del cabeza de familia o de los anteriores.—Contribuciones que satisfacen.—Renta anual que abona por su vivienda.—Y cuantos datos estimen oportunos acompañando además el libro de calificación escolar del niño solicitante.

9.ª.—Los camaradas de la capital presentarán sus solicitudes en la Secretaría de esta Hermandad y los residentes en la provincia a través del Delegado Local de esta Hermandad, quien las tramitará con su previo informe a estas Oficinas.

10.ª.—De subsistir estas Becas en cuantía e importe para el ejercicio venidero, los beneficiarios del actual tendrán preferencia, siempre y cuando la nota media mínima obtenida sea la de NOTABLE o su equivalente.

11.ª.—El plazo para presentación de solicitudes termina a las 18 horas del día 30 de septiembre, no admitiéndose aquéllas que lleguen a esta Hermandad con posterioridad a la expresada fecha.

12.ª.—La concesión de Becas será determinada por esta Junta de Gobierno y notificada a los interesados, sin que contra las decisiones tomadas quepa recurso alguno.

Alicante, 20 de septiembre de 1958.

Nuestro agradecimiento

Aprovechamos la ocasión para testimoniárselo a nuestro Alcalde camarada SOLER LLORCA, ya que gracias a él hemos conseguido que 2 de nuestros camaradas pasen a formar parte de la plantilla de Tranvías de esta capital y otro ingresó en los servicios municipales de la Playa del Postiguet. Además, en la cena de hermandad celebrada en Elche, aparte de abonar su cubierto, satisfizo el de otros 5 cama a las económicamente débiles. Gracias, Agatángelo, así se hace la verdadera hermandad.

Nuestro reconocimiento al camarada CARTAGENA, Alcalde de Orihuela al colocarnos a sus servicios a otro camarada.

Actividades desplegadas por la Junta de Gobierno de la Hermandad de la División Azul, en el período comprendido entre el 15 de Julio 1957 hasta hoy

Por deseo expreso de la Asamblea General de esta Hermandad, celebrada el 14 de Julio del pasado año, continuamos al frente de nuestra Hermandad un año más y como es nuestra obligación, exponemos la MEMORIA ANUAL, del trabajo que hemos realizado, con la seguridad que sabréis dispensar las deficiencias que hayáis podido encontrar en nosotros, todas ellas si queréis producto de la falta de experiencia, ya que no de interés, pues de nuestra parte hemos puesto, cuanto tenemos, para elevar a nuestra Hermandad, procurando complacer a todos, en la medida de nuestras disponibilidades, realizando gestiones, consiguiendo en muchas de ellas los resultados positivos apetecidos; sin embargo, a otros, no los hemos podido complacer, y si no hemos conseguido lo deseado, bien sabéis que no es nuestra la culpa, sino de quienes, pudiéndolo resolver satisfactoriamente, «no han podido», o mejor dicho, no han querido molestarse en atender nuestras súplicas.

Detallaremos a continuación la labor realizada:

1.º—A las madres de nuestros Caídos, esposas o hijos, hemos aumentado las ayudas mensuales que les veníamos prestando, dejándolas establecidas en 200 pesetas todos los meses, cantidad que desde luego es a todas luces insuficiente, pero que a medida que aumenten nuestros ingresos, procuraremos elevarlas; por otro lado, son ya 11 los que obtienen esta ventaja, que unidas a las pensiones que cobran del Estado, al Seguro de Vejez, que hemos gestionado para alguna, hacen que puedan llevar una vida algo mejor.

2.º—La cuestión de empleo a nuestros camaradas en paro o que deseaban mejorar en la actividad que venían desplegando, la conocéis todos porque periódicamente en nuestro Boletín «BLAU DIVISION» os la vamos haciendo saber, concretamente en este período ingresamos un camarada en la Diputación Provincial, 2 en la CAMPSA, de ellos uno destinado a Tarragona, que hoy día ya está en Alicante, y al otro, muy reciente, en Logroño. Vigilantes Nocturnos han sido colocados 3, en el Hotel Carlton han tenido entrada 2 más, en la Caja de Ahorros Provincial otro; el Ayuntamiento de Novelda ha admitido como Guardia Municipal a otro más. En Tranvías uno ha conseguido plaza de Conducotr; en el Banco de España otro ha conseguido colocación. Como guardacoches hemos logrado colocar a otro, 2 han conseguido trabajo fijo en la Sección de Vías y Obras de la Diputación Provincial y algunos otros más han mejorado sus condiciones de vida a través de esta Hermandad.

Es lógico que una vez más hagamos patente en esta Memoria, nuestro sincero reconocimiento a quienes nos han ayudado a la obtención de medios de vida a estos camaradas y aprovechamos la ocasión para que quienes pudiendo facilitarnos trabajo para los que se encuentran en paro no lo hacen, siendo merecedores de nuestra repulsa, no se la dirijamos, esperando recapaciten, cambiando de opinión, ya que deben tener muy presente que si hoy ocupan puestos de privilegio o mando, algo nos deben a quienes luchamos y defendimos el ideal que les ha elevado a los puestos que ocupan y que cuando menos tenemos derecho a que se nos considere como a los demás.

3.º—Movimiento de Caja.—Si elevados han sido los ingresos, conforme os leerá vuestro Tesorero, en casi la misma proporción hemos realizado gastos, ya que nuestra misión es administrar lo que entra en nuestras arcas para que llegue a quienes se encuentren faltos de ayuda.

4.º—Ayudas recibidas.—Hemos logrado que en el presente ejercicio, que Corporaciones que no nos habían prestado su ayuda en años anteriores, lo hicieran y para ejemplo resaltamos a aquellas Entidades de mayor cuantía, como la del Ayuntamiento y Diputación Provincial de Alicante, con 10.000 pesetas cada una; el Ayuntamiento de Elche, 5.000; el de Monóvar, 3.000; siguiéndole el de Villena con 2.500; Ibi, Elda y Orihuela, con 2.000: el de Crevillente, con 1.500 y después los de Petrel, Novelda, Pinoso y Villajoyosa, con 1.000 pesetas cada uno, y otros pueblos en menor cantidad, para todos los miembros de estas Corporaciones en nombre de los beneficiarios de esta Hermandad y en el nuestro propio, vaya el más sincero agradecimiento, esperando que algunos pueblos comprendan nuestra labor y manden sus donativos con la seguridad de que van a parar a aquellos camaradas que verdaderamente se encuentran faltos de ayuda, ya que establecemos la oportuna información para esclarecer la veracidad de su estado económico.

5.º—Una idea de la labor realizada, para la obtención de los anteriores frutos y los que a continuación se expresan, os la dará el movimiento de correspondencia de nuestra Secretaría, se han cursado 452 escritos, peticiones, cartas, saludos, etc., y como compensación hemos recibido 408, todos ellos en el período a que se refiere esta Memoria.

6.º—Otra labor a resaltar, es la de obtención de casas para nuestros camaradas, en algunos pueblos de esta provincia, nuestros Delegados han conseguido viviendas para varios y aquí, en la capital, en la distribución efectuada el 18 de Julio último, a pesar del reducido número de viviendas entregadas y de que eran 1.700 la totalidad de peticiones, encontraron hogar adecuado 11 camaradas, pues aparte del cupo que nos correspondió en la petición, procuramos por otros medios conseguir alguna más, hasta llegar a la cifra mencionada.

A pesar de las viviendas conseguidas, todavía nos faltan muchas para nuestros camaradas, 30 son en números redondos las peticiones que de Alicante tenemos, nuestro anterior Jefe Provincial, Evaristo Martín Freire, nos dio promesa formal de entregárnoslas cuando se concluyera el grupo de mil que se está terminando en la carretera de Villafranqueza, nuestro Gobierno lo ha destinado a La Coruña, pero nos ha deparado la suerte de enviarnos a Miguel Moscardó Guzmán, de quien anoche en la cena de la Hermandad que efectuamos, ya vísteis la manera de expresarse hacia nosotros, su deseo de atendernos en nuestras justas pretensiones y de quien esperamos conseguir las 30 viviendas que su predecesor nos prometió aprovechando la ocasión para testimoniarle nuestra incondicional adhesión dispuestos a ayudarle en la medida de nuestras posibilidades en la ardua labor que es dirigir esta provincia.

7.º—Otra de las realizaciones efetuadas y de las que nos congratulamos, ya que somos los primeros en España dentro de las hermandades de la División Azul, es la de establecer Becas para los hijos de nuestros camaradas, quienes teniendo inteligencia, sean acreedores para conseguir desarrollarla, sin tener en cuenta la cuestión monetaria de sus progenitores.

En el Colegio Menor «José Antonio», hay 4 niños cursando estudios de preparatorio en el Bachillerato, costeados por esta Hermandad, Colegio, manutención, servicio de autobús hasta su propio domicilio, incluso a uno de ellos le fue facilitada la ropa y enseres necesarios para su ingreso.

8.º—Tampoco pudiera faltar en nuestras actividades, el realizar un recuerdo a nuestros mejores, a quienes cayeron en la estepa rusa, celebrando el 10 de Febrero la Santa Misa y Responso, al igual que se ha hecho hoy, depositando nuestras rosas simbólicas en el lugar que perpetúa el asesinato de nuestro Fundador, en la Cruz de los Caídos y en una tumba que conserva los restos de unos camaradas de armas alemanes en el Cementerio Municipal.

9.º—Tampoco dejamos en olvido a los damnificados de Valencia en la pasada catástrofe y esta Hermandad fue la que contribuyó con mayor cuantía a la ayuda de quienes todo lo perdieron y entre los que se encontraban muchos de quienes comulgan con nuestros ideales. Aportamos la mayor cuantía de pesetas de todas las Hermandades constituídas, de acuerdo con la relación publicada por la de Alava.

10.º—En este período se desarrollaron los sucesos de Ifni, la Falange organizó un aguinaldo de Navidad para quienes defendían nuestro territorio nacional, todos los que formamos parte de la División Azul, sabemos lo que significa el recibir estos aguinaldos desde la lejana Patria y por tanto nosotros no podíamos faltar al mismo; enviamos nuestra aportación con un expresivo saludo, grabando en cada paquete nuestra insignia divisionaria.

11.º—La Revista «Hermandad», editada en Barcelona, como órgano de nuestra tan deseada y aún sin conseguir HERMANDAD NACIONAL, también sabe de nuestra ayuda, pues la hemos destinado 10.000 pesetas a título de préstamo reintegrable y del que nos venimos deshaciendo conforme vamos vendiendo sus números. Esta aportación, fue establecida en la reunión de Presidentes de Hermandades celebrada en Madrid, al considerarnos como una de las de mayor movimiento a la vista de las actividades que constantemente estamos desarrollando.

12.º—En Navidad repartimos Bolsas a quienes perteneciendo a esta Hermandad se encuentran necesitados, alcanzando las mismas a 71 camaradsa, y en la festividad de los Reyes Magos entregamos juguetes a 85 niños, hijos de Caídos o de camaradas económicamente débiles.

13.º—Una de las cosas que no hemos conseguido, a pesar del esfuerzo realizado y de solicitar en repetidas ocasiones la colaboración de todos los que pertenecen a esta Hermandad, es la de encontrar un local adecuado en donde establecer el Hogar de esta Hermandad; muchos son los que hemos consultado; unos no reunían condiciones, otros pedían cifras astronómicas por su traspaso, algunos se encuentran en lugares apartados, por lo que esperamos seguir en nuestro empeño hasta el logro de esta necesidad tan imperiosa como es la de tener nuestra propia «Casa».

Para terminar, os decimos que actualmente encuadramos más de 700 camaradas, pero todavía no están con nosotros todos los que en esta provincia formamos parte de la gloriosa División Azul, por lo que es labor que hemos de realizar en común, al conseguir que vengan a engrosar nuestras filas todos aquéllos que todavía no se han dado cuenta de lo necesario que es el estar unidos.

Nada más a todos vosotros camaradas divisionarios, sometemos a grandes rasgos nuestra labor, sed indulgentes.

¡Arriba nuestra Hermandad!

Alicante, 20 de julio de 1958.

LA JUNTA DE GOBIERNO.